



Universidad de Valladolid

Trabajo de Fin de Grado:

**Escuela inclusiva: reflexión
de la inclusión a través de la
biografía escolar**

Autor:

Cristian Saldaña Vega

Tutor:

Lucio Martínez Álvarez

Facultad de Educación de Palencia, 2014.



AGRADECIMIENTOS

Antes de comenzar el desarrollo de mi Proyecto Final de Carrera (TFG) me gustaría agradecer a mi tutor Lucio Martínez Álvarez por su atención durante mi estancia Erasmus y por el tiempo destinado a aconsejarme el camino adecuado a seguir para la elaboración de un trabajo único, personal y de gran valor formativo para mi desempeño personal y profesional.

Me gustaría agradecer a mis padres por su inagotable apoyo durante toda mi etapa escolar y universitaria. Sin su apoyo nunca habría llegado a esta parte final de la carrera.

Por último, agradecer a mis compañeros/as por las ayudas recibidas durante estos últimos cuatro años.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
2. OBJETIVOS DEL TRABAJO	8
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9
3.1 INTRODUCCIÓN	9
3.2 EVOLUCIÓN DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	9
3.2.1 Breve recorrido de atención a la diversidad en España	9
3.2.2 Marco legal.....	10
3.3 ¿QUÉ ES LA ESCUELA INCLUSIVA?	14
3.3.1 Concepto y principios básicos de educación inclusiva.....	16
3.3.2 Index for Inclusion (Índice por la inclusión).....	17
3.4 LA INCLUSIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA	21
4. BIOGRAFÍA	27
4.1 Introducción	27
4.2 Biografía escolar en desde el punto de vista de la diversidad	28
4.2.1 PRIMERA ETAPA.....	28
<i>En Educación Infantil y Educación Primaria</i>	28
4.2.2 SEGUNDA ETAPA	31
<i>En Educación Secundaria Obligatoria (ESO)</i>	31
4.2.3 TERCERA ETAPA	33
<i>En Bachillerato</i>	33
<i>En Bachillerato (Segunda oportunidad)</i>	35
4.2.4 ETAPA FINAL	37
<i>En la Universidad</i>	37
<i>En prácticas</i>	38
<i>En Prácticas II (Portugal)</i>	40
5. ANÁLISIS DE LA BIOGRAFÍA	45
1. Fin de las escuelas segregadas y de las aulas homogéneas:	45
2. Grupos de trabajo dentro del aula:	46
3. Políticas de inclusión comunes en todos los centros:.....	47
4. Relación familia-escuela:.....	48
5. AMPA inclusivo:	50
6. Estrategias de sensibilización:.....	50
7. Educación por el respeto, la igualdad y la cooperación:.....	51
8. Formación del profesorado:	52
9. Adaptación de la comunidad educativa:	53
10. Currículum flexible:.....	54
6. CONCLUSIÓN	55
7. BIBLIOGRAFÍA	57



RESUMEN

La evolución social experimentada durante los últimos años hacia una sociedad más abierta, justa e igualitaria ha cambiado el modo de ver la diversidad. Estos cambios han propiciado una transformación educativa hacia una escuela donde se reconozca y se dé respuesta a las necesidades de cada alumno/a, dando origen a **la escuela inclusiva**.

La evolución educativa y legal, a nivel nacional e internacional, de las últimas décadas hasta llegar al término inclusión es el punto de partida de mi trabajo antes de pasar a analizar el concepto general de escuela inclusiva, prestando especial atención a las medidas de adecuación necesarias para hacer de la Educación Física un área inclusiva.

Una segunda parte de éste se centra en mis experiencias vitales en contacto con la diversidad durante mi etapa académica. Apoyándome en el desarrollo teórico anterior, identificaré aquellas medidas que, en mi opinión, son necesarias para poner en funcionamiento escuelas inclusivas.

Palabras clave: Integración, Escuela Inclusiva, Educación Física, Biografía, Experiencias vitales, TFG.



ABSTRACT

Social evolution experienced in recent years towards more open, righteous and egalitarian society has changed the way of diversity. These changes have led to an educational transformation to a school where there are given recognition and response needs of each student, making the inclusive school rise.

The first part contains the educational and legal, national and international developments in recent decades until the term inclusion as a starting point of my work before moving to discussion of the general concept of inclusive school, giving special attention to adjustment measures needed to make on inclusive Physical Education area.

Finally, a second part, focused on my life, experiences with diversity in life during my academic stage, leaning on the previous theoretical development to identify those measures that are necessary to operate inclusive schools in my opinion.

Keywords: Integration, Inclusive school, Physical Education, Biography, Life experiences, TFG.



1.INTRODUCCIÓN

La elección de la escuela inclusiva como tema central de mi Trabajo Fin de Grado viene influenciada principalmente por el gran interés suscitado gracias a la aproximación a este término en continuo auge durante en los discursos académicos de los últimos años y al continuo auge que viene adquiriendo. La continua aparición del término inclusión, tanto a nivel académico como profesional, unida a las fuertes experiencias vitales en mi paso por cuatro centros educativos durante mi formación obligatoria y las primeras experiencias docentes dentro del prácticum que he cursado tanto en España como en Portugal, me han llevado a la obligación, como futuro docente de investigar acerca de este tema de relevancia actual y del que tanta evolución educativa ha sido necesaria para su aparición.

Las escuelas inclusivas y en especial el área de educación física, ámbito en el que he recibido mayor formación, serán un marco único para hacer realidad el deseo de: “una educación igual y de calidad para todos”, objetivo principal de la escuela inclusiva.

A su vez el tema de mi TFG está directamente relacionado con el objetivo fundamental del Título de Grado de Maestro/a en Educación Primaria de formar profesionales con capacidad para la atención educativa al alumnado de Educación Primaria y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica reflejado en la Memoria de Plan de Estudios del Título de Grado Maestro/a En Educación Primaria por la Universidad de Valladolid (2010). A su vez guarda relación directa a su vez con diferentes objetivos que los profesores/as de Educación Primaria deben desarrollar con la realización del título:

5.- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

6.- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.



7.- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Por todo esto, así como por la oportunidad personal de eliminar prejuicios y estereotipos necesarios para desenvolver la labor docente con calidad, igualdad y respeto a todas las diferencias presentes en el aula y de desarrollar propuestas necesarias a nivel social y educativo para hacer de nuestra sociedad un lugar donde todos/as puedan desarrollar el máximo de sus posibilidades, la escuela inclusiva es un camino de paso obligado para el desarrollo de mi formación como docente.

Para ello en el siguiente trabajo serán expuestos los aspectos teóricos más relevantes para comprender mejor el significado, funcionamiento y puesta en práctica de escuelas inclusivas con un mayor énfasis en las actuaciones necesarias para hacer del aula de Educación Física un aula donde todos/as puedan participar activamente y en cooperación con sus compañeros con respeto a las necesidades de cada uno/a y haciendo de la diversidad una oportunidad de aprendizaje. Por último como parte central de mi trabajo daré a conocer las experiencias vividas en contacto con la diversidad desde las etapas educativas más tempranas hasta las prácticas como profesor de educación física realizadas recientemente, buscando a partir de este recorrido biográfico los motivos y soluciones de las discriminaciones presentes en el aula y a su vez, cómo la diversidad ha sido en muchas ocasiones una oportunidad de aprendizaje y unión.



2. OBJETIVOS DEL TRABAJO

Los objetivos planteados con la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado son:

- Analizar la evolución del marco legal educativo en España sobre atención a la diversidad se refiere, así como las legislaciones y reuniones a nivel nacional e internacional relevantes sobre igualdad y respeto a la diversidad en las aulas.
- Analizar el proceso de evolución de escuelas tradicionales a escuelas inclusivas.
- Identificar y analizar las barreras que impiden la puesta en práctica de escuelas inclusivas.
- Identificar y analizar posibles estrategias de actuación y adecuación de la actuación docente en el aula de Educación Física para dar respuesta a las necesidades de todos los alumnos/as.
- Elaborar un relato biográfico desde las etapas escolares más tempranas hasta la actual realidad académica, reflexionando sobre aquellas situaciones donde la diversidad fue una oportunidad de aprendizaje y aquellas donde fue un motivo de discriminación.
- Identificar a partir de las experiencias vitales y del marco teórico las ideas, estrategias y actitudes necesarias para hacer realidad la escuela inclusiva.



3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1 INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de analizar la evolución del marco legal educativo en España, las legislaciones y reuniones a nivel nacional e internacional relevantes en materia de igualdad y respeto a la diversidad en las aulas, el proceso de evolución de escuelas tradicionales a escuelas inclusivas y de identificar y analizar las barreras que impiden la puesta en práctica de escuelas inclusivas, el siguiente desarrollo teórico se dividirá en los siguientes puntos:

- Evolución de atención a la diversidad
- ¿Qué es la escuela inclusiva?
- La inclusión en el área de Educación Física

3.2 EVOLUCIÓN DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

3.2.1 Breve recorrido de atención a la diversidad en España

Tal como pude conocer durante la asignatura de Atención a la Diversidad¹ Ruiz, (2012), en España la atención a la diversidad fue tardía respecto al resto de Europa. Las primeras atenciones se centraron en las personas con limitaciones auditivas con la creación de la Real Escuela de Sordomudos de Madrid en el 1802 y la instrucción de sordos de Barcelona instaurada en el 1800.

La atención por las personas con “deficiencia” mental no llega hasta el siglo XX con la creación de escuelas especiales influenciadas por la obligatoriedad de la enseñanz

¹ Según La Junta de Castilla y León **la atención a la diversidad** es el conjunto de respuestas arbitradas por el sistema educativo para adaptarse a las características de aquellos alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas específicas en el terreno educativo.



La Escuela Nueva² fomentó la aparición de profesionales interesados por la educación de personas con diversidad. Barcelona destaca en este aspecto en 1921 frente al resto de España con las escuelas especiales del Ayuntamiento de Barcelona.

La Guerra Civil frenó los avances en atención a la diversidad. Al finalizar la guerra se empiezan a ver los primeros avances, destacando en 1945 las instrucciones oficiales de la enseñanza elemental de los “discapacitados”.

En 1965 el Ministerio de Educación el decreto del patronato Nacional de Educación Especial para las actividades referidas a la educación de los/as niños/as con limitaciones.

Por último, es en 1970 cuando al educación a la diversidad se convierte en una realidad con la Ley General de Educación, dando cabida en el sistema educativo, a través de la creación de diferentes centros segregados, a personas con limitaciones mentales y físicas, inadaptados y superdotados.

3.2.2 Marco legal

La atención a la diversidad dentro del marco legal en nuestro país ha sufrido una gran evolución a lo largo de las últimas décadas, progresando notablemente para lograr la integración e inclusión dentro del aula de todo el alumnado a través de actitudes basadas en el respeto y la igualdad hacia todo tipo de diversidad.

Durante estos últimos años los documentos más importantes a destacar son:

El Art. 49 de la **Constitución Española** de 1978 en la que se establece que *“Los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este Título otorga a todos los ciudadanos”*

² El termino **Escuela Nueva** se refiere a todo un conjunto de principios que surgen a finales del siglo XIX y se consolidan en el primer tercio del siglo XX como alternativa a la enseñanza tradicional. Estos principios derivaron generalmente de una nueva comprensión de las necesidades de la infancia.



Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI), 13/1982, de 7 de abril obligó a las empresas a tener un porcentaje de mínimo de plantilla con limitaciones como cita explícitamente la ley la “*cuota de reserva a favor de las personas con discapacidad*” promulgando la integración social y laboral de las personas con discapacidad.

La Ley Orgánica general del Sistema Educativo (LOGSE), de 3 de octubre de 1990, introdujo el concepto de alumno/a con necesidades educativas especiales³(NEE) así como el concepto de diversidad. Se planteó la posibilidad de adaptaciones curriculares a través de la creación de un currículum abierto y flexible. Aparecen también dentro de esta ley los programas de compensación educativa para dar una respuesta más efectiva a la diversidad.

La Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), 10/2002, de 23 de diciembre, establece explícitamente la obligatoriedad por parte del sistema educativo de la integración de todos y cada uno de alumnos/as sin importar sus características físicas, psíquicas, sensoriales, o por personalidad o de conducta, dando una respuesta adecuada a sus necesidades con los recursos necesarios para lograr ello.

La Ley Orgánica de Educación (LOE), 2/2006, de 3 de mayo de 2006. Incluye por primera vez el concepto de educación inclusiva.

Incluye como alumnado de necesidades educativas especiales a aquel alumnado que por sus circunstancias se hayan incorporado tardíamente al sistema educativo.

Esta nueva ley se basa en los principios de “Normalización” e “inclusión”. Así como la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades con el objetivo de defender el derecho de igualdad de acceso y permanencia en el sistema educativo y rechazar cualquier situación discriminatorio contraria a la igualdad.

Para ello esta ley da la oportunidad de la creación de un currículum flexible cuando sea necesario para dar la correcta respuesta al alumnado.

Podemos destacar aquí el conocido “Caso Palencia” donde un niño con autismo fue escolarizado durante varios años en un colegio ordinario y tras varias evaluaciones se decretó que fuera escolarizado en un colegio de educación especial en contra de lo que

³ Según el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se entiende por alumnado que presenta **necesidades educativas especiales** el que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.



dictaba la ley y en contra de la voluntad de su familia. Esta noticia nos muestra como en muchas ocasiones podemos estar muy de acuerdo acerca de las leyes educativas, pero luego la aplicación de la ley puede resultar controvertida.

Actualmente, **La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)**, 8/2013, de 9 de diciembre, establece numerosas modificaciones haciendo mayor referencia al nivel que tiene el/la alumno/a en las diferentes competencias, fomentando desde el sistema educativo aquellas en las que destaca más y donde se considera que puede sacar un mayor rendimiento. Una enseñanza especializada según las habilidades y aspiraciones que posea cada alumno/a. Se da continuidad a las ayudas económicas a la escuela segregada, presente hoy en día en algunos centros privados.

Por otra parte, esta evolución legal mantiene un paralelismo con diferentes legislaciones y reuniones internacionales que se llevan celebrando acerca de la inclusión y en general sobre la atención a la diversidad desde el año 1948.

Entre las más importantes podemos destacar:

-El art. 1 de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** (1948, art.1) se dicta que *“todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”*. Este primer derecho y sin duda el más importante hace referencia a la igualdad y la dignidad de las personas, principio fundamental en el que se basa la escuela inclusiva.

- El art. 26 de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** (1948, art.26) defiende que *“Toda persona tiene derecho a la educación...La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”*.



- En la convención sobre los **Derechos de la Infancia** (1989, art. 23.) señala la obligación que tienen todos los Estados para garantizar la calidad de vida de todos/as los/as niños/as que presenten alguna discapacidad.

- En las conclusiones de la **Conferencia Mundial sobre Educación para todos/as** (Tailandia, 1990) se logra un compromiso internacional para lograr satisfacer todas las necesidades educativas de todos los individuos. Así como, dar cabida a todos/as a través de una educación de calidad independientemente del género, etnia, religión o condición social, económica o política. Una educación cuyo acceso sea universal y la equidad su seña de identidad.

- Dentro de nuestro territorio, en **España** encontramos la primera referencia oficial que se hace de la escuela inclusiva en la **Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales (Salamanca 1994)**. Dicha reunión internacional defiende el derecho fundamental de todos/as los niños/as de tener acceso a una educación igualitaria y de la calidad para todos/as. Se introduce por primera vez el principio de equidad dentro de las aulas y se defiende el acceso de personas con necesidades educativas especiales dentro de las escuelas ordinarias, dando paso de esta manera a la obligación de una atención individualizada dentro del aula.

Esta declaración supuso un paso enorme para hacer realidad la inclusión dentro del aula, un punto de partida hacia una educación igualitaria y de calidad.

Por último, hay que destacar, **El Informe de la UNESCO sobre la Educación para el siglo XXI** (1996). Se propone una educación de equidad dando cabida al derecho de la educación a todos los miembros de la sociedad. *"La Educación Inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad"*.

Este breve recorrido histórico de atención a la diversidad en nuestro país nos muestra la complejidad que tiene el término "inclusión", y como su aparición se hizo realidad después de una compleja y duradera evolución de atención a la diversidad que hoy en nuestros días sigue continuando. Una evolución histórica que nos muestra cómo unas décadas atrás, en tiempos educativos de familiares tan cercanos como abuelos/as e incluso padres y madres, la atención a la diversidad era algo nuevo o incluso insólito y



nos ayuda un poco más a comprender diferentes actitudes de parte de nuestra sociedad hacia la diversidad.

3.3 ¿QUÉ ES LA ESCUELA INCLUSIVA?

La escuela tradicional que hoy en día conocemos está en continuo cambio, con numerosos avances que buscan un completo desarrollo del estudiante a nivel educativo y social. Hemos sido conscientes de un cambio, de una evolución años atrás de la escuela segregada a una escuela integradora, donde la escuela da cabida a todo tipo de alumnado. Esta evolución sigue en continuo auge apareciendo aquí el concepto de escuela inclusiva.

En primer lugar, Stainback y Stainback (1990) y Rosa Blanco G (1999) coinciden y destacan la importancia de diferenciar este tipo de escuela con su antecesor: la escuela integradora. Al destacar la relación existente entre ambas pero dejando claro su diferente fin, al considerar la escuela integradora como una escuela cuyo fin no es otro que conseguir que el alumnado con necesidades educativas especiales consiga integrarse del aula ordinaria, mientras que la escuela inclusiva va más allá y no trata de ayudar solo a aquellos con estas necesidades especiales, sino ofrece una respuesta que engloba a toda la comunidad educativa sin barreras ni requisitos de entrada que puedan derivar en discriminación.

Ainscow (2001:202) es otro de los autores importantes en materia de inclusión que nos habla la transición del término integración a favor de la inclusión.:

“...se ha producido un abandono de la idea de “integración” en beneficio de inclusión.... integración suele utilizarse para aludir a un proceso de asimilación, en el que se apoya a cada niño para que pueda participar en el programa...mientras que la palabra inclusión indica un proceso de transformación en el que las escuelas se desarrollan en respuesta a la diversidad de los alumnos que asisten a ellas

Stainback, Stainback y Jackson (1992) citados por Fontano González M.P. (2000) llegan a la conclusión de la importancia de esta evolución, de este cambio no solo educativo, sino cambio de mentalidad por las siguientes razones:

1. La escuela inclusiva transmite un mensaje más claro de las necesidades de los alumnos/as: la integración completa en todos los ámbitos sociales y educativos y no solo su presencia en el aula.
2. La confusión que ofrece el término integración al ofrecer únicamente la integración a aquellos que por sus características hayan estado excluidos en el aula, mientras que el objetivo de la escuela inclusiva es evitar cualquier tipo de exclusión desde el principio de la etapa escolar.
3. El fin esencial de la escuela inclusiva es dar cabida y tener medios necesarios para atender a las necesidades educativas de cada alumno/a.
4. La idea de atender solo a alumnos/as con necesidades educativas especiales ha ido evolucionado hasta la idea de atender las especificidades de todos/as y cada uno de los miembros que forman la escuela.

De forma ilustrativa y como dice el dicho “una imagen vale más que mil palabras” esta imagen de la web educativa queaprendemoshoy.com ilustra de forma generalizada lo dicho anteriormente:

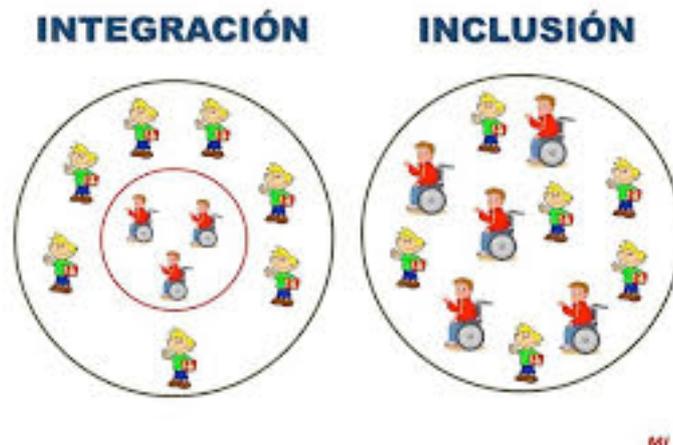


Foto 1: Diferencias integración e inclusión



3.3.1 Concepto y principios básicos de educación inclusiva

Es complicado encontrar una definición generalizada de educación inclusiva ya que existen diferentes definiciones del concepto de inclusión por parte de diferentes autores.

La UNESCO (2005:14) define educación inclusiva de la siguiente manera:

“La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre como integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar como transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender”

Dentro de nuestras fronteras, El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014) habla de educación inclusiva como un proceso educativo cuyo fin principal es la de prestar una atención educativa con el objetivo de desarrollar lo máximo posible las capacidades de todo el alumnado, así como conseguir la cohesión de todos los miembros de la comunidad.

Incluir dentro de esta comunidad educativa a *“alumnos/as, profesores/as, familias y otros profesionales que trabajan en el centro, administración educativa, administración local, instituciones y organizaciones sociales”*.



Todos estos miembros de la comunidad educativa trabajarán conjuntamente para ofrecer una educación de calidad y conseguir el principio de equidad, ofreciendo las mismas oportunidades a todo el alumnado.

A su vez, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2014) enumera los principios fundamentales por los cuales se rige actualmente la escuela inclusiva en nuestro país:

- El centro educativo debe organizarse y funcionar de acuerdo a valores y principios democráticos, educando de esta manera en el respeto de los Derechos Humanos.
- La diversidad dentro del aula será vista como aspecto de gran valor y enriquecedor para todo el grupo, favoreciendo a su vez la cohesión del grupo y la interdependencia social.
- La equidad y la excelencia como aspectos necesarios para todo el alumnado, valorando a cada alumno por igual independientemente de sus características.
- La atención educativa dentro del centro escolar estará dirigida al progreso del aprendizaje de cada uno de los alumnos, por lo que cada centro deberá disponer de los recursos necesarios para dar una respuesta adecuada a las características individuales.

Por último, cuando la oferta educativa no satisface íntegramente las necesidades educativas del alumnado *“la inclusión implica identificar y minimizar las dificultades de aprendizaje y la participación y maximizar los recursos de atención educativa en ambos procesos”*.

3.3.2 Index for Inclusion (Índice por la inclusión)

Para que un centro pueda identificar todos los factores que dificultan o impiden la participación o acceso de alumnado y comunidad educativa al centro, existen numerosos materiales que sirven de autoevaluación de los centros educativos entre los que destacamos el **Index for Inclusion (Índice por la Inclusión)**.



El índice por la inclusión es una obra elaborada por Booth y Ainscow (2000) y traducida al castellano por López A.L. (2000), realizada a partir de varios años de trabajo con docentes, padres, consejos escolares, investigadores/as y profesionales especializado en atención a la diversidad. Una obra que sirve como guía para la evaluación y la mejora de la educación inclusiva.

Una herramienta de autoevaluación de los centros educativos que tiene como finalidad revisar la adecuación de su proyecto educativo a las necesidades de la comunidad educativa y mejorar el centro escolar en todos aquellos aspectos que hacen de barrera para la práctica inclusiva.

En definitiva el Index proporciona al centro una serie de ideas y planes coherentes para la formación de un plan de acción efectivo y acorde a las necesidades del alumnado de cada centro.

Este índice para la inclusión confluye en torno a tres conceptos principales:

1. Educación inclusiva: La escuela tradicional se queda muy lejos de dar una educación de calidad, sin exclusión o situaciones de discriminación en sus aulas. La escuela en la actualidad ha puesto en marcha numerosas medidas para lograr una remodelación del sistema educativo para dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado sin exclusión alguna. Es lo que conocemos como educación inclusiva.

2. Eficacia y mejora escolar: La reestructuración y mejora de la escuela no solo afecta únicamente a la escuela, sino que deben implicarse a su vez los diferentes órganos educativos así como órganos externos preocupados por la materia educativa del centro escolar. Los objetivos de mejora deben aplicarse a toda la dimensión escolar y no solo a un grupo reducido del centro escolar para garantizar su eficacia.

Este trabajo de reestructuración y mejora desembocará en una “cultura educativa del centro educativo” necesaria para la evolución a una educación meramente inclusiva.



3. Barreras para el aprendizaje y la participación: *“La inclusión implica identificar y minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación y maximizar los recursos que apoyen ambos procesos...”*

Estas barreras como ya hemos comentado anteriormente se pueden encontrar en todos los ámbitos de la sociedad, tanto en la escuela como fuera de ella. Estas barreras no son solo siempre físicas, sino aspectos tales como las políticas educativas pueden limitar la entrada de muchos/as alumnos/as y de igual manera a otros miembros de la comunidad educativa como profesores/as o familias.

Una vez explicado el Índice por la Inclusión, es importante pasar a analizar las **barreras para el aprendizaje y la participación**, dicho concepto que aparece por primera vez en el Índice por la Inclusión (Booth y Ainscow 2002) y cuyas características son determinantes para hacer realidad el acceso de toda la comunidad educativa al centro educativo

Un concepto que presenta relación directa con la acción docente para hacer dar respuesta a aquellos/as alumnos/as que presentan una serie de desventajas o son más vulnerables a la exclusión del aula y da cabida a una serie de dificultades de aprendizajes que nacen de la interacción de los/as alumnos/as y el contexto en el que se sitúan. A su vez, muchas de estas barreras se encuentran fuera de la escuela en ámbitos tan variados como la formación del profesorado, las políticas educativas, el proyecto educativo del centro escolar, los recursos económicos y los recursos presentes para el desarrollo de aulas.

Estas barreras que posteriormente vamos a analizar, no son únicamente aquellas que afectan a alumnos/as, sino aquellas que también afectan la participación de toda la comunidad educativa que participa en la vida del centro.

Una vez mencionado el carácter de estas barreras, vamos a pasar a identificar aquellas barreras más evidentes que impiden el acceso al centro educativo o que imposibilitan dar una respuesta de calidad a todo el alumnado.



Estos condicionantes según Rios M (2004) podemos diferenciarlos según su carácter:

-Barreras en la infraestructura

Dentro de las barreras en la infraestructura del modelo escolar actual, encontramos la escasez de recursos económicos, considerados por muchos el principal impedimento de la puesta en marcha de la inclusión en el aula, al encontrarnos numerosos centros escolares que no disponen de los recursos suficientes para dar una respuesta de calidad a la variedad presente en el aula.

Esta carencia económica impide que las instalaciones de los centros estén adaptadas a las necesidades educativas de todos los/as alumnos/as, encontrando en nuestros días numerosas barreras arquitectónicas en los centros escolares: falta de baños adaptados, correcta señalización, material adaptado...

Una realidad que podemos recordar cualquiera de nosotros/as en nuestro pasado académico, al encontrar personas que por sus características físicas definitivas o transitorias (lesiones, enfermedades...) tenían numerosas dificultades al acceder a la escuela.

-Barreras en la sociedad

La principal barrera que encontramos a nivel social es el desconocimiento que gran parte de la población tiene hacia la diversidad. Este desconocimiento provoca en muchas ocasiones el rechazo hacia esta diversidad, haciendo imposible la inclusión. La inclusión depende de todos y cada uno de los miembros que formamos la sociedad.

Por ello como futuros docentes, así como miembros de pleno derecho en la sociedad, es nuestra responsabilidad educar en igualdad y respeto al ser ejemplo directo de las pequeñas generaciones.

-Barreras en la propia diversidad

El grado de autoaceptación de las limitaciones de cada alumno/a favorece la inclusión o en su contra dificulta notablemente su inclusión en el aprendizaje.

El autoestima, la autoaceptación y el nivel de relaciones sociales que presenten los/as alumnos/as serán necesarias para lograr la codiciada inclusión.



Ríos (2005) añade también, la importancia de la personalidad y el carácter de cada alumno/a son elementos a tener en cuenta a la hora de socializarse. Por lo tanto, el contenido emocional de las diferentes áreas curriculares influencia notablemente el deseo de aprender o en el caso contrario dificulta ello.

Por último, hoy en día existen diferentes autores/as así como diferentes opiniones desde la sociedad general que se oponen o ven como una desventaja la puesta en práctica de escuela inclusivas, fundamentándose en las siguientes razones:

- La atención individualizada de cada alumno/a deriva en una heterogeneidad de alumnos/as en cuanto a conocimientos se refiere, ya que no es posible conseguir un nivel de conocimientos similar dentro del aula, lo que favorece la competencia entre los alumnos.
- Las diferencias presentes en el aula pueden desembocar en sentimientos de inferioridad de algunos/as alumnos/as que por sus razones aprenden a un ritmo inferior que el resto.
- La imposición de escuelas inclusivas requiere muchos recursos de personal e instalaciones que requieren una inversión económica mucho mayor a la actual, por lo que actualmente debido a las circunstancias a las que nos encontramos la escuela inclusiva resulta insostenible.
- Debido a los prejuicios establecidos en nuestra sociedad, muchas familias se opondrán a que sus hijos/as estudien con aquellos que consideran “diferentes” al considerar esta diversidad perjudicial para la educación de sus hijos/as. Antes de establecer escuelas inclusivas debemos acabar con esos prejuicios que harán muy complicada su puesta en práctica.

3.4 LA INCLUSIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Una Educación Física inclusiva es un área educativa donde todos los/as alumnos/as son colocados en el mismo espacio independientemente de sus características desde el principio. Un área donde no todos/as tienen que hacer las mismas actividades con un nivel de exigencia similar, sino un espacio donde todos/as trabajan adaptando el aprendizaje a las necesidades de cada uno/una.



Para conseguir esto como afirma Block (1994:17-23) el profesional de Educación Física no trabajaría solo, ya que no puede dar respuesta a todas las necesidades de la clase de forma eficaz, sino que trabajaría con diferentes profesionales tales como fisioterapeutas, terapeutas, profesores/as en Educación Física adaptada y otros profesionales del mismo ámbito, para conseguir de esta manera una clase donde se de una respuesta a todas las necesidades y a su vez, todos/as los/as alumnos/as trabajen en el mismo espacio interrelacionándose entre si.

Como futuro profesor de Educación Física, es importante conocer el contexto adecuado para que las clases de educación física sea un espacio donde todos/as dispongan de las mismas oportunidades.

Ríos (2009) en su artículo La Inclusión en el Área de la Educación Física nos facilita una serie de estrategias que pueden facilitar la inclusión y participación de todo el alumnado en las clases de Educación Física:

La educación en actitudes y valores

Se debe tener en cuenta que la educación no solo es un simple proceso de transmisión de conocimientos y/o habilidades sino que va más allá ofreciendo a toda la comunidad educativa una serie de valores necesarios para su formación y su vida en sociedad.

Dentro del proyecto educativo del dentro deben estar definidos estos valores y propuestos como una pilar inquebrantable en la política educativa del centro.

En el área de Educación Física estos valores son esenciales para lograr que todos/as respeten las diversidades presentes en el aula y que todos/as los alumnos/as se sientan acogidos, aceptados y valorados.

El aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo, así como el trabajo colaborativo son un pilar esencial para llevar a cabo una escuela inclusiva. Desde el área de Educación Física se deben promover juegos y actividades colaborativos con el fin de establecer lazos sociales entre los/as alumnos/as, promoviendo actitudes y valores necesarios para la inclusión. Por



ello, se debe sustituir actividades competitivas e individuales donde pueden verse una diversidad más acentuada que derive en exclusión por actividades cooperativas, donde todos/as los/as alumnos/as sean miembros activos del grupo de trabajo.

La enseñanza multinivel

Ríos (2009) basándose en Collicott (2000), explica como *“la enseñanza multinivel facilita que el profesorado diseñe una sesión para todo el alumnado posibilitando la introducción de objetivos individuales en el contenido y en las estrategias educativas del aula.”*

De esta manera se defiende la autonomía del alumnado al ser los propios alumnos/as los encargados de la elección de la tarea.

La adaptación de las tareas

Ríos (2009) distingue diferentes fases en el proceso de adaptación de tareas:

1. La información como punto de partida

La atención a las especificidades de cada alumno/a es una tarea compleja debido a la gran variedad de necesidades educativas especiales, así como los diferentes contextos sociales y personales que cada alumno/a dispone y que influye en mayor o menor medida en su aprendizaje.

2. Análisis de tareas

A partir de la detención y análisis de las necesidades educativas de cada alumno/a, se debe establecer las tareas adecuadas a las necesidades detectadas.

3. Adaptación y seguimiento.

Según Ruiz (1994:48) una vez analizada la tarea podremos modificarla y adecuarla a las necesidades de los/as alumnos/as. El papel del profesor/a tiene 3 niveles: *“adaptaciones metodológicas, adaptaciones del entorno y material y adaptaciones de la tarea.”*

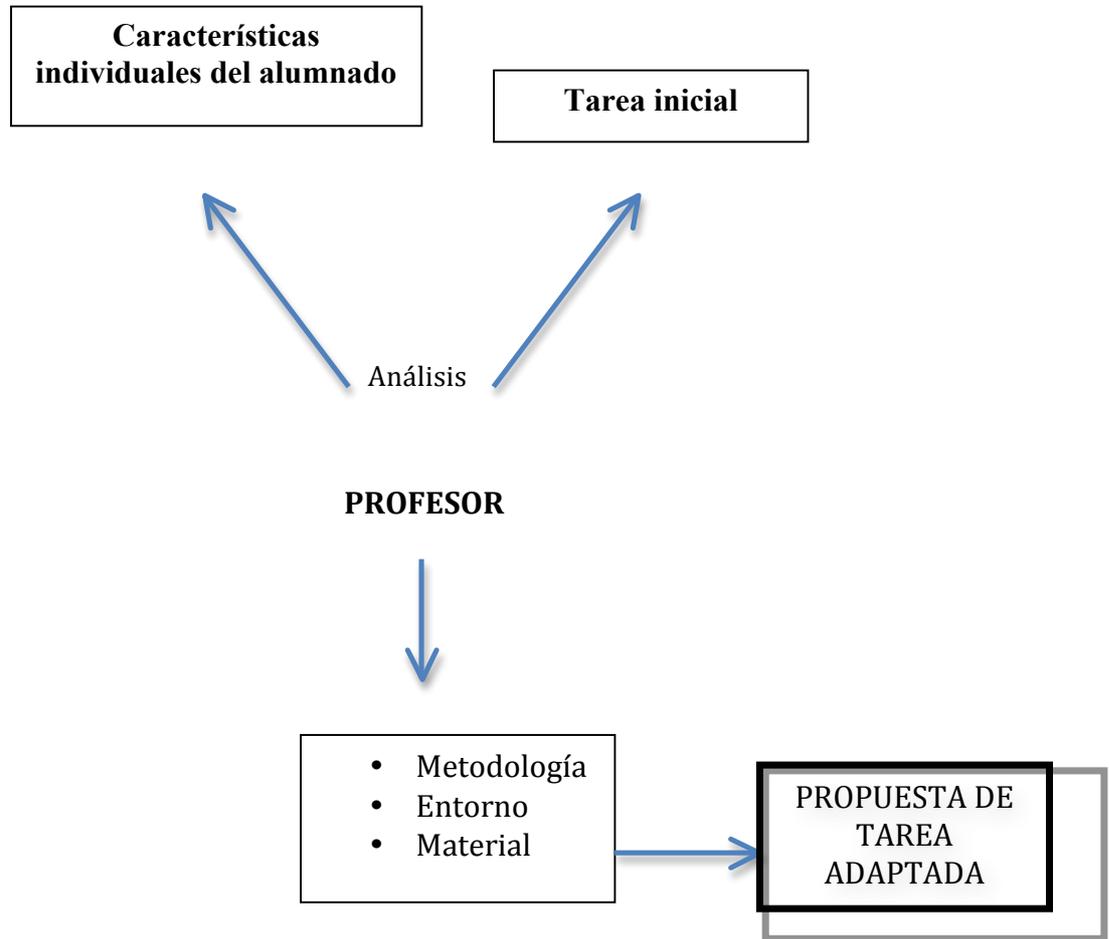


Gráfico 1: Adaptación de las tareas en Educación Física. Ruiz (1994:46).

4. Adaptaciones metodológicas

Brennan (1988) citado por Ruiz (1994) nos habla de la importancia del papel del profesor/a en las adaptaciones metodológicas. El método de enseñanza del profesional docente determinará el entusiasmo y el éxito de la planificación del programa.

Ruiz (1994) diferencia diferentes aspectos que determinan la actuación del profesorado, teniendo la oportunidad de adaptar y cambiar todos estos aspectos en función de las necesidades propias del aula:

“- Canales utilizados para transmitir la información.



- Información individual o grupal.
- Situación del alumno respecto al profesor.
- Momento en el que se informa.
- Trabajo individual o grupal. o Reforzadores y motivaciones.
- Mayor o menor definición de las tareas propuestas.
- Carga afectivo-relacional.”

5. Adaptaciones del entorno y el material.

Ruiz (1994) nos cuenta como el material utilizado así como las instalaciones son parte importante de la actuación docente y su adecuación determinara la efectividad de la acción docente.

Diferenciamos tres aspectos en cuanto a adaptaciones del material y las instalaciones:

- Adaptaciones del material

-Fortalecimiento de las capacidades propias de movimiento (Sillas de ruedas, prótesis....)

-Informativo. Utilizar formas alternativas de información adaptadas a las diferentes necesidades del alumnado (colores llamativos, audifonos, materiales con cascabeles...)

-Manipulativo. Adaptación del material a las dificultades de manipulación de diferentes alumnos/as (pelotas de materiales fáciles de agarrar, raquetas adaptadas....)

-Motivante. Es importante la novedad en los ejercicios para favorecer la motivación del alumnado en las tareas propuestas.

-Protección. La seguridad es una parte fundamental en la clase de Educación Física. Es esencial material protector para evitar posibles lesiones derivadas de golpes, caídas...(rodilleras, casco, espinilleras...).

- Adaptación de las instalaciones



- Supresión de barreras arquitectónicas
- Eliminación de obstáculos
- Superficie antideslizante y no abrasivo.
- Espacio delimitado.

6. Adaptación de la tarea

Una vez conocida las características propias del alumnado, así como la de las tareas que se van a realizar podemos empezar a trabajar en ello. En función de la naturaleza de las diferentes tareas se podrá establecer medidas que adecuen las tareas al nivel propio del alumnado. No solo se trata de una simple modificación del grado de dificultad de la tarea propuesta, sino un repaso a la forma de presentación de dicha tarea.

7. Seguimiento

Por último, Ruiz (1994) nos habla de la importancia de realizar un seguimiento de las tareas puestas en práctica en el aula, analizando y comparando los resultados de los ejercicios con las expectativas iniciales. De esta manera se pueden establecer las modificaciones oportunas para adecuar la tarea a la realidad del alumnado.

Zakrajsek y Carnes (1986), citados en Ruiz (1994), afirman que las propias tareas pueden ser una herramienta fiable para la evaluación, en contra de la escuela ordinaria donde la evaluación continua tiene un papel relevante. Cuando hablamos de alumnos/as con necesidades educativas especiales, el/la docente debe observar y analizar las evoluciones para ir modificando y adaptando las tareas en función de la consecución de objetivos propuestos para cada alumno/a.

Una vez llegado al final de la fundamentación teórica es buen momento para destacar la importancia de este recorrido histórico y conceptual sobre escuela inclusiva. Un recorrido teórico que nos acerca a conocer la dimensión global de la escuela inclusiva y nos ayuda a comprender su funcionamiento y la complejidad de su puesta en práctica.



A su vez, este desarrollo teórico nos da las competencias necesarias para poder analizar la posterior experiencia vital en contacto con la diversidad y aplicar lo aprendido con el fin de identificar situaciones que favorecen o en su contra impiden y/o dificultan la inclusión.

4. BIOGRAFÍA

4.1 Introducción

Para hacer realidad la inclusión, es necesario, por un lado analizar las características principales de la escuela inclusiva que he podido ver durante el desarrollo del marco teórico, pero también es necesario hacer una reflexión de las diferentes experiencias a lo largo de mi vida académica. Este recorrido por las experiencias vitales me llevará a entender las posibilidades y dificultades de la inclusión, y a su vez según Laura, J; García, R. (2000:8) permite al profesor/a ser más consciente de la realidad, complejidad y responsabilidad de la labor docente y ver como las creencias e ideologías personales influyen las actuaciones dentro del aula, siendo una oportunidad a su vez de autoevaluación para conocer aquellos aspectos profesionales y personales que requieren de mejora y cuales son los que el profesional destaca en su labor docente.

A su vez, una oportunidad de identificar y analizar el contacto con la diversidad a lo largo de mi etapa académica, y tratar de analizar cómo esta diversidad ha creado en mí barreras mentales o culturales que me han impedido ver la diversidad como algo positivo, y cómo también en ocasiones esta diversidad ha sido una oportunidad de aprendizaje y una oportunidad de búsqueda de las medidas necesarias para hacer de la inclusión una realidad.

Por ello, a continuación se presenta una biografía escolar ordenada cronológicamente desde la Educación Infantil hasta mi etapa de formación como docente en la universidad. Una biografía realizada a través de la elaboración de un relato en primera persona formada por los diferentes acontecimientos que en mi opinión marcaron mi vida, así como diferentes experiencias en mi etapa escolar que



influenciaron en mi forma de ser, pensar y actuar con los demás. Todo ello a través de los recuerdos presentes en mi memoria y de las aportaciones de mis familiares más cercanos sobre experiencias que vividas durante mi etapa escolar más temprana.

Una oportunidad de ver mi vida desde una perspectiva diferente, la cual puede ayudarme a identificar nuestros puntos fuertes y débiles (barreras mentales y culturales: prejuicios, estereotipos...) y empezar a cambiar esas debilidades a favor de fortalezas que me permitan dar un paso al frente con responsabilidad y compromiso hacia mi futura labor como docente.

Un relato autobiográfico que hará un mayor énfasis en las experiencias como profesor de Educación Física en el Colegio de Educación Especial Carrechiquilla (Palencia) y en los cuatro centros donde realicé prácticas durante mi estancia Erasmus en Castelo Branco (Portugal)

Como parte final de mi biografía propongo una serie de conclusiones a partir del análisis del material recopilado con las que pretendo mostrar una serie de actividades, estrategias y adaptaciones que permiten acercar la Escuela Inclusiva a la realidad escolar.

4.2 Biografía escolar en desde el punto de vista de la diversidad

En un principio, durante la etapa de educación obligatoria, la diversidad era vista como algo irrelevante para el crecimiento académico o personal, mientras que con el transcurso de los años, coincidiendo con la aparición de mi vocación docente, he ido descubriendo cómo la diversidad ha ido adquiriendo una doble perspectiva sobre todo en la etapa de formación como profesor.

A continuación, desarrollo una biografía desde el punto de vista de la diversidad ordenada temporalmente por etapas escolares:

4.2.2 PRIMERA ETAPA

En Educación Infantil y Educación Primaria.

La etapa correspondiente a Educación Infantil y Educación Primaria comenzó en una pequeña escuela de carácter privado concertado llamada San José y La Milagrosa



en el año 1995. Una escuela donde la variedad étnica y multicultural era común en el aula y donde la presencia mayoritaria de alumnas frente a la minoría de alumnos sacaba a la luz el pasado segregado.

Un pasado que hoy en día es realidad en algunos centros educativos privados o concertados, la mayoría de carácter religioso, donde siguen con políticas de educación segregada apoyándose para su continuidad en las diferencias cognitivas entre niños y niñas. Mientras que en los colegios públicos esta educación segregada fue abolida a partir de los años 70, desde entonces se está intentando implantar en las políticas educativas de los centros el principio de la coeducación⁴.

El colegio había acabado con su pasado segregado, según relato de antiguas alumnas y familiares cercanos al centro, a mediados de los años 80 coincidiendo con las bases que más tarde darían lugar a la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) donde se empezó a considerar la necesidad de una educación igualitaria en relación a las niñas y niños. Esta ley estableció medidas para potenciar la coeducación como el paso de los colegios concertados segregados a colegios mixtos, tal es el caso de mi colegio. Aunque como he nombrado anteriormente esta transformación no fue de carácter obligatorio en los colegios concertados y públicos, si bien, fue efectiva en una mayoría ya que hoy en día aún quedan numerosos centros segregados.

El paso de una escuela segregada a una escuela integradora se fue haciendo realidad con el paso del tiempo.

Aquella época, a pesar que los recuerdos no son muy intensos, es donde se prestó más atención hacia la diversidad en el aula, sin duda influenciada por la gran relación entre familia-profesor/a.

Entre los recuerdos más relevantes en contacto con la diversidad se encuentra la convivencia con varias alumnas provenientes de Senegal, varios/as alumnos/as de procedencia latinoamericana, así como la presencia en la escuela de numerosos/as

⁴ Según el Consejo Comarcal El Bierzo (2005) la **coeducación es** método educativo que parte del principio de igualdad entre los sexos y de la no discriminación por razón de sexo. Caducar significa educar conjuntamente a niños y niñas en la idea de que hay distintas miradas y visiones del mundo distintas experiencias y aportaciones hechas por mujeres y hombres que deben conformar la visión colectiva y sin las que no se puede interpretar ni conocer la realidad.



alumnos/as de etnia gitana en el centro escolar. Esta variedad en el aula, así como en el centro escolar, nunca fue un problema.

Recuerdo cómo una de mis profesoras usaba la diversidad cultural como un recurso educativo, realizando posters en clase con las características propias de cada país de origen de los/as alumnos/as, así como la realización en diferentes días de juegos típicos de cada país o región. Esto es un principio básico de inclusión: la utilización de la diversidad como forma de aprendizaje mutuo. Pero este trato enriquecedor que adquirió la diversidad por parte del profesorado no era algo obligatorio ni impuesto desde las políticas del centro, sino algo voluntario que parte de una idea propia de los/as maestros/as del centro. Por ello, y como analizaremos posteriormente, es necesario que desde el proyecto educativo de los centros se incluya la idea del valor de la diversidad para que después con la formación adecuada del profesorado se tomen las medidas necesarias para hacer de la diversidad un recurso educativo.

Tengo un grato recuerdo de una actividad que se realizaba una vez al año llamada “El Día de las Familias” donde padres, madres así como otros familiares convivía un día con juegos, comidas y demás actividades lúdicas al aire libre. Una oportunidad única de acercamiento entre todas las culturas del centro escolar, no solo entre alumnos, sino también entre familiares. Alumnos/as, profesores/as y familias charlando y divirtiéndose apaciblemente en un marco natural. Un momento único de convivencia entre culturas y una oportunidad de forjar relaciones entre profesores/as-alumnos/as.

En cuanto a las experiencias negativas destacables en mi memoria queda la entrada a mitad de curso de Educación Primaria de varios miembros de una familia de etnia gitana. Una integración muy difícil y problemática y con algún episodio de violencia en el recreo que poco a poco fueron deteriorando la visión del alumnado hacia ese colectivo. Esta experiencia me mostró cómo si la diversidad no es tratada desde el inicio, esta puede derivar en situaciones conflictivas que acaben por agravar los prejuicios hacia esta diversidad.

Mi última etapa escolar coincidió con la llegada de numerosos alumnos provenientes de Ecuador. Esta llegada de nuevos alumnos/as extranjeros comenzó a suscitar numerosos comentarios negativos en el seno de las familias de los/as alumnos/as del centro hacia este colectivo, en referencia a las ayudas económicas que ellos recibían, consideradas por ellos innecesarias y excesivas. Unos comentarios que cada vez se



hacían mas notables y más graves. Comentarios sin ninguna base, sin ninguna veracidad y sin entrar a valorar el marco económico que rodeaba a estas familias. Unos comentarios que sin duda influyeron negativamente en mi y en mis compañeros/as, creando numerosas barreras sociales y haciendo que las diferencias presentes en clase se convirtieran en un aspecto que nos producía inquietud y en ocasiones malestar.

Es aquí, en mi último periodo escolar, donde se produce mi recuerdo más negativo: el cierre de la escuela, coincidiendo con la finalización de mi etapa en la Educación Primaria y coincidiendo a su vez con primer año de la época escolar de mi hermana. Un momento difícil donde la tensión reinó en el colegio y cuyo cierre fue justificado por la perdida de alumnado en los últimos años. Esta perdida de alumnos/as fue interpretada por parte de las familias como debida a la gran cantidad de alumnado inmigrante que había presente en el colegio. Desde mi opinión, fue un cierre más que justificado por la apertura de un colegio en las inmediaciones cuyo tamaño era mayor y cuyas instalaciones eran muy superiores a las de mi colegio. Esto hizo que con el paso de los años, el número de inscripciones de nuevos/as alumnos/as españoles en el colegio fuera menor y que el colectivo inmigrante fuera mayoritario, debido al prestigio de mi colegio como centro integrador donde todos los/as alumnos/as eran acogidos y tratados con igualdad. Mientras que en el nuevo colegio de carácter también privado concertado los requisitos de admisión dejaban en muchas ocasiones fuera a muchos/as alumnos/as por su proveniencia cultural o étnica o por sus recursos económicos.

Curiosamente la integración hunde al colegio y lo lleva al cierre, y al final, el centro educativo que triunfa es el que toma medidas contrarias a la integración. Una situación que favorece las ideas contrarias a la inclusión al relacionar la idea de centro que fomenta la integración está abocada al cierre.

4.2.3 SEGUNDA ETAPA

En Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

Empezó aquí otra etapa escolar, una etapa que por devenires de la vida acabó en el colegio más cercano al mío, el Colegio Círculo Católico. El centro escolar que presuntamente había acabado con la vida de mi antiguo el colegio. El motivo del



cambio fue sin duda continuar con mis amigos, que habían decidido irse a ese nuevo centro.

La diversidad étnica y cultural era mucho más reducida que el anterior colegio debido a que los requisitos de entrada eran exigentes y las ayudas a los alumnos/as inmigrantes o aquellos alumnos/as que tenían problemas económicos eran escasas.

En este nuevo centro pasé mi etapa de Educación Secundaria Obligatoria con la misma clase los cuatro años de este periodo con pocas variaciones en el aula a lo largo de los cuatro años. La variedad cultural dentro del aula se limitaba a dos compañeros provenientes de Latinoamérica los cuales llevaban varios años en el país por lo que su integración en la cultura española y la integración en el aula eran más que obvias.

Durante un corto periodo sufrí las barreras arquitectónicas presentes en el centro, donde la ausencia de un ascensor me dificultaba el acceso al aula y a diferentes instalaciones del centro escolar como son los aseos, situaciones que tuve que vivir de manera temporal hasta mi recuperación, pero que para diferentes alumnos/as era la tónica general durante toda la etapa en el centro.

En cuanto actividades que favorecían la integración así como en cierta medida la inclusión, destaco la realización de la popular “Operación Bocata”, actividad donde todos los/as alumnos/as de diferentes colegios de mi ciudad nos reuníamos en el patio con el profesorado para comer un bocadillo y posteriormente realizar diferentes juegos y deportes. Todos los fondos recogidos por la venta de bocadillos eran destinados a la realización de diferentes proyectos educativos. Estos proyectos eran explicados en clase, viendo la situación dramática que vivían muchas familias que necesitaban de esas ayudas. Un buena idea de concienciación y ayuda a los más necesitados y una oportunidad de acabar con las barreras sociales presentes en la comunidad educativa, pero contradictoria al mostrar una gran preocupación por familias y regiones necesitadas y luego no favorecer el acceso de la diversidad al centro a través de políticas educativas que ponen diferentes impedimentos económicos, académicos, incluso religiosos a su acceso.

Entre otras actividades de la escuela, cabe destacar las denominadas “Jornadas de Convivencia”, una excursión que realizábamos cada año a algún lugar de la provincia de Burgos para pasar un par de días con la clase y los profesores/as. Unos días alejados



del bullicio de la ciudad y una oportunidad para reflexionar sobre los diferentes problemas que inundaban nuestra sociedad, así como crear vínculos de amistad con nuestros compañeros/as.

Una etapa de cuatro años marcada quizás por la poca convivencia multicultural en el aula. La mayoría del alumnado inmigrante así como alumnado de etnia gitana y alumnos/as que presentaban problemas en el aprendizaje estaban en aulas conocidas como “Aulas de Diversificación” vistas desde mi persona y la de mis compañeros/as como una aula aislada, solitaria que no formaba parte de nuestro centro. Una medida de integración pero que en la práctica, integraba poco. Estas aulas derivaron en numerosos prejuicios hacia las personas que formaban estas clases por considerarlas problemáticas. Los miembros de estas aulas iban siempre juntos, así como los miembros de otros aulas, creándose diferentes grupos que hacían muy complicada la integración. La procedencia cultural, étnica e incluso los resultados académicos, edad y más factores determinaban la formación de estos grupos.

Acabados los cuatro cursos obligatorios de la Educación Secundaria con muchas amistades, tuve quizás que tomar la decisión más complicada de mi vida en aquel entonces, al tener que decidir qué estudiar los siguientes años. Varias ideas rondaban en mi mente pero al final me decanté por realizar Bachillerato. Dado el alto coste económico que era realizar el Bachillerato en aquel colegio decidí nuevamente cambiar de centro y empezar la nueva etapa en un instituto público en el centro de Burgos. Una barrera económica me impidió estudiar en este colegio, una medida de selección que impedía el acceso a aquellos cuyos recursos económicos no eran elevados y cuyas ayudas económicas solo eran destinadas a aquellos/as alumnos/as con un expediente académico impecable. Por lo que el bachillerato quedó limitado a personas con gran capacidad económica y/o un notas académicas destacables. Una forma de segregación diferente a la concepción tradicional de escuela segregada por género como en el pasado del Colegio San José y La Milagrosa.

4.2.4 TERCERA ETAPA

En Bachillerato.



Inicié esta nueva etapa académica con ilusión y a su vez con algo de miedo en el Instituto Cardenal López de Mendoza. Un Instituto mucho más grande de los que estaba acostumbrado con numerosas clases de un mismo curso y situado en el centro de la ciudad de Burgos.

Un Instituto donde todos éramos uno más y donde la familia ya no estaba tan presente como en los anteriores colegios. Quizás por su tamaño, por su denominación como “Instituto” o por simplemente la edad, las cosas habían cambiado. Un instituto con una marcada diversidad en sus aula y más concentrada que en las aulas de años anteriores correspondientes a la Educación Secundaria. El propio sistema segrega al poner barreras académicas que impiden el acceso de todo el alumnado a este nivel académico, dejando atrás a todos aquellos/as alumnos/as que no responden a patrones homogéneos.

En cuanto a mi clase se refiere, la variedad era mínima, ninguna presencia de étnica gitana y un poca presencia de alumnado inmigrante. Apenas tuve oportunidad de relacionarme con esta diversidad, pero empecé a ver otro tipo de diversidad muy marcada dentro del aula, unas diferencia económicas, sociales, académicas e incluso aficiones entre mis compañeros/as que se convertían el punto de partida para la formación grupos de amistades.

El aula no era una unidad como estaba acostumbrado en mis primeros años académicos sino que todo funcionaba en función de los interés de cada uno. La diversidad era razón esencial para crear vínculos de amistad o en el caso contrario para la discriminación.

Una época complicada donde los resultados académicos no acompañaron, donde la temida adolescencia estaba en auge y donde las compañías tampoco ayudaron mucho.

Es aquí quizás donde la diversidad está más presente en mi mente como algo negativo, dado los recuerdos que tengo en las salidas del colegio al ver cómo personas de etnia gitana intimidaban muchas veces a algunos de mis compañeros/as. Amenazas, insultos y en ocasiones agresiones que crearon una imagen muy negativa acerca de este colectivo. Incluso parte de alumnado inmigrante que por vestimentas y apariencias no quisimos entablar relación con ellos. Diferentes prejuicios y estereotipos empezaron a llenar mi mente. Quizás también influenciadas por el ámbito familiar donde las malas



experiencias habían causado crispación hacia ciertos colectivos y los comentarios hacia ellos eran siempre negativos, por lo que mi cabeza no encontraba ninguna razón por acercarme a estrechar vínculos afectivos hacia el colectivo gitano o hacia parte del colectivo inmigrante. Prejuicios o estereotipos que si no son retomados pueden quedarse en miedos que afectarán a lo largo de la vida y pueden influenciar a las personas del entorno más cercano.

Estas acciones por parte del colectivo gitano eran en la mayoría de los casos, que pude tener conocimiento a través de personas del ámbito más cercanos, derivadas de situaciones difíciles e incluso dramáticas vividas a lo largo de su vida: problemas familiares graves, adicciones, situación económica muy desfavorables, discriminación derivadas por el estereotipo negativo sobre las personas de etnia gitana...

Diferentes situaciones no analizadas en aquellos tiempos y cuyo tratamiento adecuado habría acabado con muchas de estas situaciones vividas.

Acabado el curso no me quedó más opción que repetir dados los resultados negativos forjados en los estudios.

En Bachillerato (Segunda oportunidad).

Las cosas en casa no estaban bien a causa de mis resultados académicos negativos, por lo que decidí darme una última oportunidad cambiando del instituto anterior a un colegio cercano a mi casa llamado San Pedro y San Felices. Un colegio humilde sin destacables instalaciones, con pasado segregado y conocido por su marcada diversidad, presente en todas las aulas y en el contexto donde estaba situado.

El apoyo de mi familia fue total para intentar remediar aquel año perdido, esa etapa con preocupaciones mundanas que me impedían avanzar en mi formación académica.

Comencé esta vez con más motivación que nunca esta última oportunidad para acabar Bachillerato. El año no pudo ir mejor, acabé satisfactoriamente el primer curso y estuve integrado desde el primer día en clase. La relación profesor/a – alumno/a me hacía recordar a mi primera etapa escolar. Una atención individualizada, una motivación continua por parte del profesorado que no dejaba que abandonases en ningún momento.



En este centro la familia era parte esencial del proyecto educativo, formando parte del mismo con reuniones casi mensuales y en ocasiones quincenales, así como diferentes actividades, talleres de formación donde padres y madres podían formar parte. Aquí empezó a cambiar mis prejuicios y estereotipos, la diversidad estaba muy presente y nunca fue un problema, al revés, era tratada como una **oportunidad de aprendizaje**. Recuerdo en educación física cómo realizábamos diferentes juegos propios de cada país, de cada región y cómo en los recreos jugaba al fútbol con los vecinos de étnica gitana que vivían en frente del colegio y con los cuales sigo manteniendo buena relación. Un momento de cambio en mi forma de ver la diversidad.

Al tratarse de un barrio humilde la diferencia económica entre el alumnado no era nada evidente, diferentes viajes y actividades de alto coste económico eran suprimidas para dar paso a actividades donde todos pudieran participar. En este colegio también estaban presentes las aulas de diversificación pero no tenían el carácter aislado como en el otro colegio sino que tenía una gran cohesión con las demás aulas. En ocasiones nos juntábamos todos/as para realizar diferentes actividades. El aula de diversificación no era refugio de diversidad sino una oportunidad de sacar adelante los estudios para aquellas personas que por diferentes causas no podía seguir el ritmo normal del aula. Desconozco si fue el tamaño reducido del centro, su relación familia – escuela, su ubicación u otras características, pero he de decir desde mi más profunda sinceridad que las cosas eran muy diferentes a los otros centros. La diversidad nunca fue un problema, ni hubo conflictos derivados de ello, una época donde forjé amistades de diferentes culturas y donde eliminé prejuicios muy afianzados en mi mente. Es aquí quizás donde comenzó a formarse en mi cabeza la siguiente pregunta: ¿Por qué no ocurre lo mismo en los demás centros?. Una pregunta de difícil respuesta que rondará mi cabeza en todos los años posteriores.

Acabado Bachillerato decidí matricularme en la Universidad, un final de etapa, en mi opinión un paso completo a la vida adulta. Una nueva ciudad, nueva gente, una nueva forma de concepción de la educación, todo esto me esperaba en mi nueva etapa.



4.2.5 ETAPA FINAL

En la Universidad.

Todo cambió, aquí éramos totalmente autónomos para la toma de decisiones. Los fracasos eran nuestros y solo nuestros, la familia ya no estaba presente en la comunidad educativa y la diversidad era muy reducida. Pocos, muy pocos estudiantes gitanos, inmigrantes, discapacitados..., quizás por un lado por las dificultades de acceso académicas y por otro lado el alto coste económico de estudiar en la Universidad, con recortes cada vez más grades en las políticas de ayudas económicas que hacían de la universidad un lugar de limitado acceso. Esta homogeneidad en el aula estaba muy bien reflejada en la mención de Educación Física, un especialidad que según lo observado y el estudio comparativo de la identidad deportiva de futuros maestros (2011) elaborado por Bores, N.; Martínez, L.; García, A., muestra un sesgo de género notable no solo en mi curso actual sino en todos los años precedentes en la mención de Educación Física. Un sesgo marcado por una mayoría de alumnos frente al sexo inverso respecto a otras titulaciones de educación tales como la mención de Lengua Extranjera y en Educación Infantil. Otro sesgo, quizás el más relevante dentro de la mención de Educación Física es cómo la pasión por la practica deportiva o por el deporte en general ha determinado en la mayoría de las cosas la elección de esta especialidad. La heterogeneidad es promulgada dentro de las políticas educativas de la Universidad pero por diferentes razones el acceso quedaba limitado a una mayoría con patrones homogéneos.

Empezó en esta etapa un cambio de rol, ya no era un alumno más, era un futuro profesor. El deseo de mejorar, de educar y en definitiva de ayudar a formas personas íntegras y mejorar la sociedad suscitaron ese enorme interés por ser profesor.

Un interés forjado por las experiencias personales para lograr intentar dar cabida en la futura educación a todo tipo de alumnos/as dentro de un marco común. No sin antes quitar aquellas barreras mentales que aún seguían presentes en mi mente, no de forma generalizada pero suficientes para influenciarme en ciertas decisiones y que no podía permitir. Una de las barreras mentales que tenía era la dificultad en tratar con personas con unas limitaciones físicas y mentales que les impedía estar escolarizados en un colegio ordinario, por ello decidí realizar practicas en el Colegio de Educación Especial Carrechiquilla.



En prácticas.

Una experiencia que comencé con más ganas que nunca y con cierta incertidumbre por las dudas que me entraban de si sería o no capaz de dar la talla como profesor.

Pasado un tiempo, en las prácticas, mis expectativas estaban más que superadas. Me sentí tan cómodo que cambié mi modo de relacionarme: desaparecieron temores y aprensiones y vi posibilidades de educar. Un espacio con una gran variedad totalmente diferente que convive dentro de un mismo aula, una variedad existente dentro de un colegio llamado a acoger aquellos/as alumnos/as conocidos como “diferentes” que no pueden permanecer en un centro ordinario debido a sus características. De manera contraria a las creencias populares, la heterogeneidad presente en las aulas de este colegio de Educación Especial era mucho mayor que en las demás experiencias académicas a lo largo de mi vida escolar.

Una educación de calidad para todos/as atendiendo a las características de cada uno/a. El profesor/a a su vez tenía apoyo de diferentes profesionales como fisioterapeutas, pedagogos/as..., que hacían más fácil la tarea del docente.

Destacar en el colegio la actividades que realizaban con otros centros educativos de carácter ordinario. Una manera de concienciar a los jóvenes de la educación y la gran calidad de las instalaciones que tiene un colegio de educación especial y cómo es posible la diversión, convivencia y el aprendizaje mutuo entre todos/as. Una forma de concienciación de que todas las personas somos diferentes en mayor o menor medida.

No podemos olvidar, después de comentar esto y sin ánimo de criticar el trabajo realizado dentro de las escuelas inclusivas, hay que destacar el carácter segregado del colegio de Educación Especial, una segregación por capacidad del alumnado y que contradice las ideas de la escuela inclusiva. Un punto de reflexión de cómo el carácter integrador del centro de Educación Especial se opone a la realidad segregada del centro.

En lo referido a **Educación Física inclusiva** en el Colegio de Educación Especial Carrechiquilla tuve la oportunidad de comprobar la importancia de adaptar las actividades deportivas a las necesidades de cada alumno/a, disponiendo de instalaciones que posibiliten la modificación del espacio para que todos puedan practicar diferentes deportes con las mismas oportunidades.

He podido tener contacto con materiales de educación física adaptados e instalaciones en los que no existen barreras que impidan a niños/as con movilidad reducida a acceder adecuadamente a todas las estancias del centro, así como a desarrollar las aulas de Educación Física con seguridad y eficacia. Diferentes instalaciones destinadas a desarrollar las máximas posibilidades de todos los/as alumnos/as.

Una experiencia que me hizo cambiar notablemente mi forma de ver esta diversidad y que me dio aun más motivación de buscar las causas de la educación inclusiva e individualizada que se da en este colegio y cómo muchas de estas características pueden ser adaptadas al colegio de carácter ordinario.



Figura 2: Sala fisioterapia Colegio Carrechiquilla



Figura 3: Sala hidroterapia Colegio Carrechiquilla



Figura 4: Patio principal Colegio Carrechiquilla



Figura 5: Sala interior Colegio Carrechiquilla



Acabada la etapa de practicas y acabados los tres primeros años de carrera, comencé otra etapa más, otra aventura, esta vez la Beca Erasmus a Castelo Branco (Portugal).

En Prácticas II (Portugal)...

En Erasmus quizás haya sido el momento de mi vida donde más me he dado cuenta del valor de la diversidad, del auto enriquecimiento que ello supone y por primera vez he sido yo el “diferente”. He pasado de estar entre los “normales” para embarcarme en una realidad diferente, donde me convertí en el centro de atención dada mi diferente procedencia. Un diferente idioma, cultura y tradiciones marcaron el comienzo de esta etapa. Un punto de inflexión en mi vocación como docente y en mi deseo de hacer realidad una escuela y en definitiva una sociedad inclusiva. He experimentado las dificultades propias de un/a alumno/a que se enfrenta a un país nuevo, a un nuevo idioma, cultura y a un nuevo sistema escolar. Unos primeros días marcados por la incertidumbre y miedos a la adaptación a este nuevo sistema. Pero al final, esta adaptación fue fácil gracias a las ayudas recibidas por la universidad de acogida, al hacer lo posible para que mi adaptación en el universidad, así como en al ciudad fuera lo mejor posible, pero aún así, viví diferentes dificultades en mi clase a causa del desconocimiento del idioma.

Una situación que de no haber sido por la ayuda prestada por la Universidad, así como por la imagen tan “amigable” que causa un estudiante Erasmus al resto de estudiantes de la universidad, habría resultado sin duda muy complicada e incluso podía derivar en abandono.

Por otro lado, al convivir con diferentes culturas ya no solo de Europa sino de varias partes del mundo he podido respetar más que nunca la variedad cultural.

Aparte de esta convivencia intercultural, he tenido la oportunidad de realizar practicas en cuatro colegios diferentes como profesor de Educación Física. Juntar mi vocación de docente con la posibilidad de dar clases fuera de mis fronteras ha sido una experiencia más que gratificante y enriquecedora. Una oportunidad de conocer el funcionamiento de un sistema escolar diferente, de sus ventajas e inconvenientes. La



oportunidad de trabajar con diferentes docentes, conociendo diferentes métodos de enseñanza de cada profesor/a, sus estrategias y sus motivaciones. Dando cabida en mis clases a todos los/as alumnos/as sin importar la procedencia étnica o cultura a la que pertenecían, así como diferentes niveles de aprendizaje y comportamientos dentro del aula.

- Escuela Mina y Escuela Castelo

En la **Escuela Mina** (Educación Infantil y Educación Primaria) pude ver de primera mano situaciones de discriminación hacia una niña de etnia gitana con la que los/as compañeros/as no querían juntarse en la realización de los juegos y solían apoyar a cualquier otro/a compañero/a en las diferentes actividades competitivas del aula.

La profesora tenía que poner en práctica actuaciones tales como: grupos heterogéneos donde los grupos de juegos no se formaban por vínculos de amistad sino que la profesora intentaba hacer grupos donde puedan establecer nuevas relaciones de compañerismo y cooperación, así como suprimir en muchas ocasiones actividades competitivas que pudieran derivar en discriminación, implantando en las clases actividades de equipo con normas que obligaban a participar a todos los miembros del equipo para lograr ganar, realizando una adaptación metodológica para garantizar la participación de todos/as los/as alumnos/as.

La situación vivida en la **Escuela Castelo** (Educación Infantil y Educación Primaria) era diferente, una escuela donde nivel social de cada alumno/a es similar, donde la clase tiene un número más reducido de alumnos/as que en las otras escuelas, donde el origen humilde de cada uno/a suprime las posibles de discriminación por estatus económico o social al igual que me ocurrió a mí en Segundo bachillerato. Una escuela sin barreras económicas de acceso.

La variedad tan notable en aula hace que la diversidad ya no sea considerada como algo extraño, fuera de lo común sino como una rutina normal dentro del aula. Un centro educativo donde la relación profesor/a – alumno/a es algo más que una relación estrictamente profesional, sino que vas mucho más allá al tratar temas de diferente índole a la propia educación de sus hijos/as y tratando de ayudar a las familias en sus problemas diarios haciéndolas una más del centro.

Los vínculos de unión eran tan fuertes que no era extraño ver a profesores/as y padres y madres compartiendo opiniones acerca de sus hijos/as fuera de la escuela en ratos libres fuera del horario académico. Padres y madres de alumnos/as que generalmente eran considerados problemáticos por el resto de padres de otros centros escolares y criticados en muchas ocasiones por no tener interés alguno en la escuela y cuyo único fin se basaba en la obtención de ayudas económicas. Duros prejuicios creados sin ninguna razón contundente, solo presentes en casos aislados pero generalizados por la mayor parte de la sociedad. Unas barreras sociales que impedían la igualdad en el centro. El colegio me dio una lección moral y pude borrar por completo esos prejuicios que me atormentaban.

Otro hecho que fomentó la unión escuela – familias fue las ayudas que la escuela hacía a todas las familias, ofreciendo alimentos de forma gratuita a los alumnos/as y ofreciendo gratuitamente material escolar para que todos dispusieran de las mismas oportunidades.

Desde mi humilde opinión esta escuela es un ejemplo a seguir, quizás un ejemplo para conseguir la escuela inclusiva, pero aún el camino es largo y difícil, demasiadas barreras aún quedan por superar para conseguir ello.

Colegios como el de Castelo dan un rayo de esperanza para los soñadores de que la inclusión es posible y un pequeño revulsivo para aquellos que lo ven como algo imposible e inviable.



Figura 6. Instalaciones Escola Castelo (Castelo Branco, Portugal)



Figura 7. Instalaciones Escola Mina (Castelo Branco, Portugal)

- Escuela S.Tiago y Escuela Afonso de Paiva

A diferencia de las dos anteriores escuelas, en los centros educativos S.Tiago (Educación Infantil y Educación Primaria) y Afonso de Paiva (Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria) la diversidad cultural o étnica no estaba muy presente en las aulas. Estas diferencias en el aula eran de otro tipo, diferencias en el comportamiento o nivel de aprendizaje de los/as alumnos/as. Diferencias más marcadas que en los centros anteriores.

Las estrategias en el aula de Educación Física eran destinadas a la participación activa de todo el alumnado, modificando las unidades didácticas con actividades dinámicas en las que puedan participar todos a la vez, evitando situaciones de espera o eliminaciones en los juegos que pudieran dejar a alumnos/as que por sus características físicas se quedarán sin participar el tiempo adecuado para conseguir sus objetivos.

En estos dos colegios las instalaciones eran muy diferentes a los primeros centros escolares, con instalaciones muy bien equipadas con material nuevo y que permitía la realización de numerosas unidades didácticas de diferentes ámbitos deportivos. Mientras que los dos primeros colegios las instalaciones eran antiguas y deterioradoras y dependíamos del clima para la realización de muchas de las actividades, al carecer de un lugar adecuado para la realización de actividades con eficacia y seguridad. En muchas ocasiones era el/la profesor/a el que tenía que llevar el material de su propia

casa para desarrollar las unidades didácticas. Unas barreras de infraestructuras que se oponían al principio de equidad.

El Principio de igualdad de oportunidades era muy diferente de un colegio a otro, no teniendo las mismas oportunidades los alumnos/as que iban a la escuelas de Mina y Castelo que a las escuelas de Afonso de Paiva y S.Tiago.



Figura 8: Instalaciones Escola S.Tiago (Castelo Branco, Portugal).



Figura 9: Instalaciones Escola Afonso de Paiva (Castelo Branco, Portugal).

Una diferencia que no ofrece las mismas posibilidades a todos/as lo/as alumnos/as, y que se opone al principio de **equidad** tan importante para la escuela inclusiva.

Es importante destacar estas experiencias como profesor de Educación Física ya que me hicieron ver la diversidad desde una perspectiva diferente a los mi etapa de educación



obligatoria al no valorar la diversidad desde el punto de vista de un/a alumno/a sino desde el punto de vista del docente. Una oportunidad de ver cómo la diversidad se puede presentar formas que en mi etapa de estudiante desconocía, una diversidad marcada por el origen, la cultura, el idioma, resultados académicas, características físicas, capacidad económica, habilidades motrices, género..., en definitiva una variedad que el/la profesor/a debe hacer frente, adaptando su metodología a la realidad presente en el aula. Por ello, es tan importante la creación de un curriculum flexible que de cabida a todas estas adaptaciones, así como la disposición de unos materiales y unas instalaciones adecuadas al acceso de todos/as.

5. ANÁLISIS DE LA BIOGRAFÍA

Como análisis general de las ideas extraídas en el relato biográfico desarrollado anteriormente, a continuación expongo una serie de ideas con el fin de identificar aquellas situaciones que se oponen actualmente a la puesta en práctica de escuelas inclusivas, así como diferentes prácticas que en mi opinión favorecen a la creación de un marco educativo inclusivo:

1. Fin de las escuelas segregadas y de las aulas homogéneas:

Actualmente nuestro sistema educativo tiene un carácter segregado, no me refiero con esto únicamente al tradicional modelo segregado por género, extinguido en nuestros días en todos los centros escolares públicos y perdiendo presencia en los centros educativos de carácter privado y/o concertado, sino a varias formas de segregación que han pasado inadvertidas para la mayoría de la sociedad, una segregación que ha aparecido desde las etapas más tempranas de mi experiencia educativa, con unas medidas educativas que impedían el acceso por igual a alumnado inmigrante o alumnado con un nivel académico diferente al considerado “adecuado” y en ocasiones estos/as alumnos/as con diferentes resultados al “normal” eran separados en clases destinadas a atender a sus



necesidades (clases de diversificación), pero en la práctica eran objeto de discriminación al ser señalados como “diferentes” frente una realidad homogénea con unos objetivos y un nivel educativo impartido por igual en las aulas sin importar los ritmos de aprendizaje de cada alumno/a.

Por otro lado, la poca o inexistente presencia de alumnos/as inmigrantes o de etnia gitana durante el bachillerato, hace reflexionar sobre la difícil entrada a la etapa educativa no obligatoria a alumnos/as considerados “diferentes”, siendo esta etapa “solo apta” para un determinado tipo de alumnos/as acorde a unos niveles educativos homogéneos y en ocasiones, como es el caso de varios colegios privados y/o concertados, a un nivel económico determinado para poder optar a este tipo de estudios.

De la misma forma, en la universidad la situación es similar, limitaciones de acceso por razones económicas, académicas e incluso mentales al considerar personas de diferentes características étnicas, culturales, sociales, cognitivas físicas e incluso la propia edad “no son aptas” para el estudio de enseñanzas universitarias, segregando los estudios a unos estudiantes con rasgos principales comunes.

Dentro de la propia universidad existe a su vez segregación y homogeneidad en el aula según la elección de los estudios, como es el caso de la especialidad de Educación Física, donde el alumnado masculino es mayoritario frente al femenino y donde la habilidad motriz y un pasado deportivo determinan la elección de los estudios y por lo tanto, dentro de la clase existen un alto grado de homogeneidad de las características del alumnado.

Acabar con estas situaciones de acceso, homogeneidad en el aula, defender la educación como derecho fundamental de todos/as y hacer del principio de equidad una realidad en las aulas es necesario para poder empezar a hablar de escuelas inclusivas.

2. Grupos de trabajo dentro del aula:



Una realidad existente en todas las etapas de mi periodo escolar a pesar del carácter homogéneo de muchos de los niveles educativos, era la diferencia de ritmos de aprendizaje dentro el aula. Una realidad que solo parecía afectar a aquellos/as alumnos/as que formaban parte de las aulas de diversificación pero que como pude comprobar a lo largo de mi vida escolar esto no se correspondía con la realidad, muchos/as de mis compañeros/as no podían acceder a cursos superiores o tenían que repetir curso a causa de un ritmo de aprendizaje diferente al resto de la clase, lo que produjo el fracaso escolar y en muchas veces abandono al no poder continuar con los ritmos de la clase.

Por ello, es necesario hacer realidad el principio de trabajo cooperativo y crear grupos de trabajo dentro del aula según niveles de aprendizaje, para ello es muy importante la figura del **profesor de apoyo y/o otros profesionales (logopedas, pedagogos...)**, ayudando al profesor/a a atender a los diferentes niveles presentes en la clase y atendiendo de esta forma a las necesidades los/as alumnos/a de forma eficaz.

Estos grupos no pueden ser muy numerosos para atender con éxito a todo el alumnado y pueden ser modificados según el área educativa, ya que habrá alumnos/as que tengas dificultades en algunas asignaturas mientras que en otras no presentan estas dificultades. De esta manera todos/as los/as alumnos/as se benefician de los grupos de apoyo y la diversidad ya no es una razón de discriminación.

3. Políticas de inclusión comunes en todos los centros:

Es necesario lograr un consenso en la elaboración de las políticas de inclusión entre todos los centros, acabando con las diferentes barreras para el aprendizaje y la participación con el fin de evitar situaciones vividas en el cambio de un colegio a otro, donde al pasar de un centro donde la integración era una realidad, pasaba a otro donde las medidas de integración eran totalmente diferentes o simplemente se evitaba por medio de políticas de admisión que evitaban la llegada de esa diversidad.

Es necesario conseguir una coordinación y colaboración entre escuelas para la elaboración de medidas de inclusión en todos los centros, ofreciendo las



mismas instalaciones para dar sentido al principio de la equidad, donde todos los/as alumnos/as dispongan de las mismas oportunidades y donde la elección de los centros solo se realice por razones de localización y no por razones de diversidad.

Para todo ello el Index for Inclusion (Índice por la inclusión) es una buena herramienta a usar por todos los centros para evaluar y poner las medidas necesarias para hacer del centro un espacio inclusivo.

4. Relación familia-escuela:

Es aquí uno de los pilares necesarios para que la escuela inclusiva sea una realidad. Una buena relación familia escuela será la clave del éxito no solo para lograr un mejor seguimiento y mejora de los resultados académicos sino lograr una buena inclusión del alumno/a así como de la familia. La familia debe participar en el hacer diario del centro y convertirse en parte fundamental de la educación de sus hijos/as dentro como fuera de la escuela.

Para lograr la inclusión en las familias dentro del centro educativo propongo las siguientes medidas basadas en mis experiencias personales:

- Comunidades de aprendizaje: Diez, J; Flecha, R. (2010) nos hablan de la importancia de participar en las comunidades de aprendizaje como actuación de cambio social y educativo a través de la participación de toda la comunidad educativa, así como las diferentes personas que influyen en el aprendizaje de los/as alumnos/as (amigos/as , comunidad de vecinos/as, asociaciones...). Instauradas en 1995 es una herramienta cada día más extendida y eficaz para acabar con el fracaso escolar y favorecer la convivencia en el aula entre todos/as.
- Reuniones periódicas:
Como ya experimenté de primera mano en el colegio La Milagrosa, en el colegio San Pedro y San Felices y en el practicum en el colegio Castelo, las reuniones periódicas con la familia son necesarias para hacer un buen



seguimiento de cada alumno/a y poner al día a las familias de la situación de los/as alumnos/as tanto a nivel académico como a nivel escolar, con el fin de establecer medidas conjuntas a favor de la educación de sus hijos/as. Estas reuniones sirven a su vez para establecer lazos de unión entre la escuela y las familias y ofrecen la oportunidad a los docentes de conocer la realidad personal de cada familia y cómo esta realidad puede afectar al comportamiento de sus hijas/as.

Una de las actividades importantes dentro de este ámbito son las “Jornadas de Puertas Abiertas”, una oportunidad para que los padres y madres vean el día a día del centro escolar, su funcionamiento, la atención que sus hijos/as reciben y las instalaciones que disponen para ello.

En centros de educación especial como es el caso de Carrechiulla la relación familia-escuela se convierte en algo necesario para lograr el desarrollo de los/as alumnos/as al tener unas necesidades que requieren atención diaria de profesionales y de familias.

- Planes de formación:

Ofrecer desde la escuela una oferta educativa para las familias, es decir, charlas, talleres y cursos formativos que ayuden a las familias a dar una atención más eficiente en la educación de sus hijos/as.

Ofrecer a su vez una oferta educativa para la adquisición de competencias propias, es decir, enseñanza de idiomas, deportivas, de diferentes disciplinas (matemáticas, literatura...) con el fin de que la escuela sea un espacio de enseñanza abierto a todos/as y convertir la educación en un derecho fundamental de todos/as.

- Actividades lúdicas:

Como es el caso de el “Día de las Familias”, momento para el disfrute con toda la comunidad educativa donde mi padre, madre, abuela/o y otros miembros de mi familia nos reuníamos con las demás familias de mis compañeros/as así como con el personal educativo del centro para comer y pasar un día lleno de



diversión, realizando juegos y diferentes actividades donde todos/as participábamos sin exclusión alguna.

Otra actividad que recuerdo son los campeonatos de actividades deportivas de padres y madres con la participación también de profesores/as que organizaba mi primer colegio. Una forma de acercamiento al centro así como de establecer vínculos afectivos con las demás familias independiente de su origen, etnia o características personales. Actividades realizadas en mi estancia en el colegio La Milagrosa, donde mi padre jugaba en un equipo de baloncesto con los diferentes padres y algún profesor, después de cada partido se reunían y hablaban de los problemas y/o progresos de sus hijos/as. Un marco único de intercambio de experiencias, ideas y una oportunidad de ayuda entre familias.

5. AMPA inclusivo:

Para la realización de todas las propuestas anteriores es necesario la colaboración de la Asociación de Madres y Padres de los Alumnos (AMPA). Un órgano desde el cual se facilita la relación familia-escuela a través de su oferta de actividades formativas y de carácter lúdico, y cuyo carácter inclusivo hace que incluya a todos los padres y madres de los/as alumnos/as sin importar sus características individuales, con la oportunidad de crear un fondo de ayuda para aquellas familias más necesitadas, haciendo que todos/as puedan educar a sus hijos/as con las mismas oportunidades para acabar con diferentes barreras económicas y sociales tan presentes en los centros.

6. Estrategias de sensibilización:

Eliminar los prejuicios y estereotipos de la sociedad, en definitiva acabar con las barreras sociales es un paso necesario para lograr que la inclusión sea una realidad, no solo dentro del aula sino también fuera de ella.

Para ello, desde la escuela se pueden poner en práctica diferentes campañas y actividades de sensibilización que incluyan a toda la comunidad educativa y a la comunidad donde la escuela esté emplazada con el objetivo de cambiar la visión



negativa que parte de la comunidad tiene sobre la diversidad, ayudando a entender la riqueza que supone la diversidad y mostrando cómo es necesaria la colaboración de todos/as para la el progreso social y educativo de nuestros hijos/as así como de nuestra sociedad en general.

Las “Jornadas de Convivencia” que realizábamos en el Colegio Circulo Católico nos ofrecían la oportunidad de convivir un fin de semana con mis compañeros/as, realizando diferentes actividades en el medio natural y teniendo momentos de reflexión donde exponíamos diferentes problemas de la sociedad del momento. Un momento de convivencia con todos/as mis compañeros/as sin importar las características personales y donde la diversidad no era en ningún momento razón de discriminación.

Otras actividades de sensibilización que pude vivir en mi etapa escolar fue la “Operación Bocata” ,así como la “Operación Kilo”, actividades para recaudar dinero y alimentos respectivamente y ayudar tanto a nivel local, nacional y/o internacional a diferentes proyectos benéficos.

Antes de acabar con este apartado tengo que recordar que las actividades de concienciación comentadas con anterioridad tienen un carácter positivo pero sin su relación con las políticas inclusivas dentro del centro (en contra de lo que se realizaba en el colegio Círculo Católico, donde las medidas de acceso al centro excluían a muchos/as alumnos/as) estas resultan contradictorias y en ocasiones pierden su sentido.

7. Educación por el respeto, la igualdad y la cooperación:

Fomentar el valor de el respeto, la igualdad y la cooperación es necesario para que las situaciones de discriminación sean abolidas. Para ello estos valores deben ser inculcados desde jóvenes por las familias y deben regir nuestra sociedad para finalmente poder establecer escuelas inclusivas.

Desde los planes de los centros se deben establecer planes de convivencia y de acogida con estos valores como principio de actuación para ser capaces de dar respuesta a todas las necesidades tanto dentro como fuera del aula, haciendo realidad el principio de equidad, coeducación y eliminando las diferentes barreras sociales y de la propia diversidad presentes en la comunidad educativa.



8. Formación del profesorado:

Toda la comunidad educativa tiene una gran importancia para que la atención a los/as alumnos/as sea la adecuada. Pero es en el aula donde la figura del profesor/a cobra más importancia. Por ello, desde la administración central, así como desde el proyecto educativo de los centros, debe hacerse énfasis en la formación continua del profesorado para lograr una atención adecuada a todas las necesidades que pudieran surgir dentro del aula. Con el fin de evitar situaciones como las vividas en mi primera etapa escolar donde la llegada de varios alumnos/as de etnia gitana a mitad de curso afectó al normal funcionamiento del aula sin que el profesor hiciera nada o no tuviera la competencia ni las ayudas necesarias para lograrlo. Es necesario una formación adecuada desde la etapa universitaria y a lo largo de todo su recorrido profesional.

En cuanto a mi futuro profesional, durante estos últimos cuatro años he recibido una formación destinada al desempeño profesional como maestro de Educación Primaria. Una formación caracterizada por unos primeros años (1º y 2º) de adquisición de conocimientos teóricos de diferentes disciplinas y campos del conocimiento educativo y los últimos años (3º y 4º) por la puesta en práctica de dichos conocimientos y habilidades en el practicum. Una etapa formativa que llega a su fin y que crea la necesidad de preguntarme la siguiente cuestión: ¿Estoy realmente preparado para ser maestro?.

Por un lado, en cuanto a mis características personales considero tener una gran motivación, ilusión, entusiasmo y entrega por desarrollar mi labor docente, así como paciencia, capacidad de trabajo en grupo (fomentado durante mis cuatro años de formación docente) y autoridad, aspectos necesarios para la acción docente.

Por otro lado, en cuanto a las características y capacidades profesionales considero que tengo buenas capacidades para motivar a los/as alumnos/as, una buena disposición para seguir aprendiendo, capacidad de organización, responsabilidad y buenos dotes sociales y de comunicación.



En cuanto a los puntos débiles están en muchas ocasiones, la falta de confianza y autoestima, al tener gran preocupación si seré o no capaz de dar una respuesta de calidad a todos/as mis alumnos/as, una debilidad mental derivada quizás de las dudas que suscitan si la formación recibida será la suficiente. Por ello, una vez acabados estos cuatros años, continuar mi formación y tener contacto con la labor docente será necesario para acabar progresivamente con estas dudas. Por otro lado, otro punto débil se centra en la carencia de conocimientos de alguna disciplina de gran importancia en la etapa formativa en las edades más tempranas, como es el caso del inglés, un idioma necesario en continuo auge y cuyo conocimiento hará mi labor más completa y en ocasiones puede acabar con la barrera del idioma y/o poder ampliar mi formación como docente fuera de mis fronteras.

En definitiva un aprendizaje continuo con estos cuatro años de formación como punto partida, ganas y motivación por enseñar, responsabilidad, humildad, respeto e igualdad son según mis experiencias las bases principales de un buen docente.

9. Adaptación de la comunidad educativa:

La adaptación y adecuación de las instalaciones y del material escolar no debe ser solo competencia de los Colegios de Educación Especial, como lo observado en el Colegio de Educación Especial Carrechiquilla, donde materiales e instalaciones estaban adaptadas a las necesidades de todos/as y el aula de Educación Física permitía la participación activa de todo/a el/la alumnado/a., sino que todos los centros deben tener adaptado el acceso al centro, eliminado cualquier barrera arquitectónica.

Sin olvidar, la necesidad de adaptar todos los materiales metodológicos para poder dar respuesta a las necesidades de todos/as los/as alumnos/as. La intención docente de dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado es tarea incompleta si los materiales utilizados no están a su vez adaptados. El aula de Educación Física es un espacio donde más marcadas se pueden ver las diferencias y donde más necesario es hacer realidad el principio de equidad. Para



ello, disponer de una variedad de materiales que posibilite el acceso de todos/as a su utilización es un principio fundamental para la creación de un área inclusiva.

Esta adaptación tan necesaria no solo debe aplicarse al centro escolar, sino también a toda la comunidad. De nada sirve adaptar el centro escolar si de puertas para fuera la realidad es diferente, desde el centro escolar se deben tomar las medidas para hacer de la comunidad un lugar accesible para todos, donde el colegio pueda interactuar con el medio sin problemas de acceso.

10. Currículum flexible:

Para hacer realidad todas estas transformaciones del centro y comunidad educativa es necesario la elaboración de un currículum con carácter flexible que de cabida a las diferentes modificaciones necesarias, identificando estas adaptaciones a través de evaluaciones periódicas del contexto y del estudiante (Ej. Index for Inclusion) con el currículum ordinario como punto de partida.

Antes de acabar con las conclusiones extraídas de mi relato biográfico debo aclarar que para que estas propuestas se hagan realidad es necesario el compromiso de todos/as y no solo del cuerpo docente. Desde las administraciones públicas ofreciendo los recursos materiales, económicos y necesarios para establecer políticas inclusivas dentro del sistema escolar, hasta la sociedad en general fomentando una educación basada en el respeto e igualdad a las diferencias.



6. CONCLUSIÓN

Finalmente, tras varios meses de búsqueda, lectura y síntesis de las diferentes contribuciones teóricas y prácticas de autores/as relevantes en materia de integración, inclusión y atención a la diversidad y tras superar las dificultades propias del poco conocimiento del tema desarrollado y los problemas básicos de la primera elaboración de un TFG, he llegado a la conclusión:

- Por un lado, de la oportunidad de crecimiento y desarrollo personal, profesional y académico que ofrece la realización de un TFG al poder desarrollar, valorar, actuar y reflexionar como un verdadero docente. Este desarrollo de las competencias básicas de un tema, la valoración de su importancia en el desarrollo educativo y social, la búsqueda de las actuaciones necesarias para la puesta en práctica del tema en cuestión y la reflexión de los resultados finales de la práctica son las actuaciones que el docente llevará a cabo en su tarea diaria como mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Por otro lado, en lo que a escuela inclusiva se refiere, he podido darme cuenta de la complejidad del término inclusión. Un término que surge de años y años de evolución educativa, de luchas constantes a favor de una sociedad igualitaria, justa y respetuosa y que finaliza con la creación de una escuela que suponga un espacio común donde todos/as tengan las mismas oportunidades y donde se ofrezca una respuesta de calidad a la necesidad de cada uno teniendo en cuenta las características propias de cada disciplina (Educación Física en mi caso). Una evolución necesaria para garantizar la igualdad de oportunidades en educación.

- Por último lugar, el recorrido biográfico me ha hecho reflexionar y verificar sobre la complejidad de la inclusión, y darme cuenta de las numerosas barreras que hoy en día están presentes no solo en la sociedad, sino en la propia escuela donde la búsqueda de la homogeneidad es una realidad en todos los niveles educativos. El camino es difícil, hay muchas barreras que impiden su desarrollo, muchos detractores que afirman que una escuela inclusiva no es posible, numerosas contradicciones reflejadas en mis experiencias vitales, donde la realidad se contradecía con los deseos inclusivos promulgados desde el



centro, pero si algo nos ha enseñado la historia es que con la ayuda de todos el cambio es posible.

Sin antes olvidar, como futuro maestro de Educación Física y tras mi experiencia durante el transcurso del practicum, las numerosas dificultades que el/la maestro/a de Educación Física tiene que hacer frente en el desarrollo de las clases. Dificultades derivadas de las diferentes características del alumnado y por el estado de los materiales e instalaciones de trabajo. Por lo que una formación adecuada, capaz de hacer del aula de Educación Física un espacio de participación activa, colaboración y cooperación entre todos/as a través de unos medios adaptados a las características presentes en el alumnado, sin barreras físicas para la participación es necesario para empezar a hablar de una Educación física inclusiva.

En definitiva, la reestructuración de nuestro sistema educativo tanto a niveles metodológicos como organizativos, el cambio de actitud de la sociedad hacia una mentalidad abierta, respetuosa e igualitaria con las diferencias de cada uno/a y la formación adecuada del profesorado serán los puntos principales para hacer realidad una escuela inclusiva.

Me gustaría acabar con una frase célebre de John F. Kennedy: *“Si no podemos poner fin a nuestras diferencias, contribuyamos a que el mundo sea un lugar apto para ellas.”*



7. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial (2003). *Educación Inclusiva y Prácticas en el aula*.
- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid. Narcea. P. 202
- Ainscow, M. y Booth, T. (2000). *Index for inclusión*. Traducción castellana *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.
- Ainscow, M.; Miles, S. (2008). *Por una educación para todos que sea inclusiva: ¿hacia dónde vamos ahora?*. 38, pp. 17-44.
- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Malaga. Aljibe. P.135
- Arnaiz, P. (1997). “*Integración, segregación, inclusión*” en P. Arnaiz, R. De de Haro.
- Block, M. (1994). *Why All Students with Disabilities Should be Included in Regular Physical Education*. Virginia. Pp. 17-23
- Bores, N.; Martínez, L.; García, A. (2010). *Estudio comparativo de la identidad deportiva de futuros maestros*. Universidad de Valladolid.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). *Art. 1 y 26*. París
- Díez, J.; Flecha, R. (2010). *Comunidades de Aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 67, 24.
- Fontao González, M.P (2000). “*La escuela inclusiva en respuesta a todo el alumnado*” Revista de Estudios y Experiencias Educativas. Universidad de Vigo. Pp. 179-186



Gobierno de España. (2014) *Educación inclusiva en el sistema educativo*. Ministerio de Educación, cultura y deporte.

Gobierno de España (1978). *La Constitución Española*, Art. 49. Madrid

Laura, J.; García, R. (2000). *Autobiografía profesional una vía para la autoformación docente*. Revista Diálogo, vol 1, núm 2, julio-diciembre. Brasil. Pp. 1-8.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. «BOE» núm. 295, de 10 de Diciembre de 2013 pág. 97858. Gobierno de España.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2009). «BOE» núm. 106, de 04/05/2006. Gobierno de España.

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. (2002). «BOE» núm. 307, de 24 de diciembre de 2002, páginas 45188 a 45220. Gobierno de España.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo. (1990). «BOE» núm. 238, de 4 de octubre de 1990, páginas 28927 a 28942. Gobierno de España.

Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos. (1982) «BOE» núm. 103, de 30/04/1982. Gobierno de España

Moen, T. (2008). *Inclusive educational practice: results of an empirical study*. *Scandinavian Journal of Educational Research*. Number 52, pp. 59-75.

ONU (1989). *Art 23 de los derechos de la infancia y de la Convención sobre los Derechos del Niño*.

Rodríguez (1997). *10 años de integración en España: Análisis de la realidad y perspectiva de futuro*. Murcia. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, pp. 313-354



- Rosa Blanco G. *Hacia una escuela para todos y con todos boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe*. OREALC/UNESCO. Santiago de Chile.
- Ríos M. (2009). *La inclusión en el área de educación física en España. Análisis de las barreras para la participación y aprendizaje*. Revista Ágora, nº9. Pp. 83-114.
- Ríos, M. (2005). *La Educación Física como componente socializador en la inclusión del alumnado con discapacidad motriz*. Tesis Doctoral. Barcelona.
- Ríos, M. (2004). *La Educación Física y la inclusión del alumnado con discapacidad*. En actas del III Congreso Vasco del Deporte. Vitoria. Diputación Foral de Álava.
- Ruiz, E. (2012). *Evolución histórica de atención a la diversidad [Material de clase]*. Atención a la diversidad. Universidad de Valladolid. Escuela Universitaria de Educación. Palencia.
- Ruiz, P. (1994). *La Educación Curricular Individual en Educación Física*. Apunts: Educación Física y Deportes (38) pp. 41-50.
- UNESCO (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*. París.
- UNESCO (1996). *Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. La Educación Encierra un Tesoro. Ediciones UNESCO.
- UNESCO (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales*. París.
- UNESCO (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos (1990)*. Tailandia.
- Universidad de Valladolid (2010). *Memoria de Plan de Estudios del Título de Grado Maestro o Maestra en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid*.



Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias. Universidad de Valladolid.